



Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de octubre de 2021
Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

65º período de sesiones

Viena, 14 a 18 de marzo de 2022

Tema 8 del programa provisional*

Recomendaciones de los órganos subsidiarios de la Comisión

Medidas adoptadas por los órganos subsidiarios de la Comisión de Estupefacientes

Informe de la Secretaría

I. Introducción

1. Los órganos subsidiarios de la Comisión de Estupefacientes celebraron períodos extraordinarios de sesiones en línea del 20 al 24 de septiembre de 2021¹, los cuales se organizaron desde la sede de la Comisión en Viena, concretamente: la Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico de Drogas, Europa, el 20 de septiembre; la Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, África, el 21 de septiembre; la Subcomisión sobre Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y Oriente Medio, el 22 de septiembre; la Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Asia y el Pacífico, el 23 de septiembre; y la Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe, el 24 de septiembre de 2021.

2. Ante la persistencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), en mayo de 2021 la Comisión había acordado, mediante el procedimiento de acuerdo tácito, que las reuniones de los órganos subsidiarios de la Comisión previstas para 2021 se celebraran en línea como períodos extraordinarios de sesiones, dedicando un día a cada órgano subsidiario.

3. Cada uno de los órganos subsidiarios deliberó sobre las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en su región con respecto a los asuntos que examinaría la Comisión en los debates temáticos² previstos para octubre de 2021.

* [E/CN.7/2022/1](#).

¹ [UNODC/CND/ES/2021/1](#).

² En el cuarto trimestre del año la Comisión de Estupefacientes celebra debates temáticos sobre los retos señalados en la Declaración Ministerial sobre el Fortalecimiento de Nuestras Medidas a Nivel Nacional, Regional e Internacional para Acelerar el Cumplimiento de Nuestros Compromisos Conjuntos a fin de Abordar y Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas, con el fin de dar seguimiento a la aplicación de todos los compromisos internacionales contraídos sobre políticas en materia de drogas (se puede consultar más información en www.unodc.org/unodc/en/commissions/CND/Mandate_Functions/thematic-discussions.html).



4. En total, en los períodos extraordinarios de sesiones en línea de los órganos subsidiarios de la Comisión de Estupefacientes participaron 660 personas de 99 países y 40 observadores de 11 organizaciones.

II. Reuniones de los órganos subsidiarios de la Comisión de Estupefacientes

A. Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa

5. El 20 de septiembre de 2021 se celebraron tres sesiones dentro del período extraordinario de sesiones de la Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa. El período extraordinario de sesiones estuvo presidido por la Representante Permanente de Malta ante las Naciones Unidas (Viena), que pronunció el discurso de apertura. En la apertura de la reunión pronunció una declaración (grabada en vídeo) la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). También pronunció una declaración (grabada en vídeo) la Presidenta de la Comisión de Estupefacientes.

6. La Secretaria de la Comisión de Estupefacientes impartió una ponencia sobre la labor de la Comisión.

7. Asistieron a la reunión representantes de Albania, Alemania, Andorra, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bulgaria, el Canadá, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Letonia, Lituania, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, la República de Moldova, Suecia, Turquía y Ucrania. También estuvieron representados por observadores el Centro de Aplicación de la Ley de Europa Sudoriental, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Unión Europea.

Repercusiones de la COVID-19 en la región con respecto a los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021

8. Tras la apertura de la reunión se celebró un debate sobre el tema 1 b) del programa, titulado “Repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la región con respecto a los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021”.

9. Para examinar ese tema y sus subtemas, los participantes tuvieron ante sí un documento de antecedentes preparado por la Secretaría sobre los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021 ([UNODC/CND/ES/2021/2](#)).

10. Las ponencias se pusieron a disposición de quienes participaron en la reunión en un sitio web seguro creado a tal efecto.

1. La COVID-19 y los vínculos cada vez más estrechos entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada

11. Se celebró un debate entre los expertos de la región en relación con el tema 1 b) i) del programa, titulado “La COVID-19 y los vínculos cada vez más estrechos entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada”. El debate fue moderado por el Jefe de la Sección de Apoyo a la Aplicación de la Convención y un oficial de programas para la aplicación de la ley, ambos de la Subdivisión de Lucha contra la

Delincuencia Organizada y el Tráfico Ilícito de la UNODC. Para presentar el tema, impartió una ponencia un representante de la Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias de la UNODC. Formularon declaraciones los representantes de Polonia, Portugal, España, Turquía, Bélgica y Suecia.

2. La COVID-19 y el producto de los delitos relacionados con el blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas

12. Se celebró un debate entre los expertos de la región en relación con el tema 1 b) ii) del programa, titulado “La COVID-19 y el producto de los delitos relacionados con el blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas”. El debate fue moderado por el Jefe del Programa Mundial contra el Blanqueo de Dinero, la Ocultación del Producto del Delito y la Financiación del Terrorismo de la Subdivisión de Lucha contra la Delincuencia Organizada y el Tráfico Ilícito de la UNODC. Para presentar el tema, impartió una ponencia un representante de la Oficina Regional para Asia Central de la [UNODC/Centro](#) Regional de Información y Coordinación de Asia Central (CARICC). También formularon declaraciones los representantes de Polonia, España y Bélgica y el observador de la OMA.

3. La COVID-19 y la utilización indebida de las tecnologías de la información para llevar a cabo actividades ilícitas relacionadas con las drogas

13. Se celebró un debate entre los expertos de la región en relación con el tema 1 b) iii) del programa, titulado “La COVID-19 y la utilización indebida de las tecnologías de la información para llevar a cabo actividades ilícitas relacionadas con las drogas”. El debate fue moderado por el Jefe de la Sección de Lucha contra la Ciberdelincuencia y el Blanqueo de Dinero de la UNODC. Para presentar el tema, impartieron ponencias las representantes de la Sección de Lucha contra la Ciberdelincuencia y el Blanqueo de Dinero y del Servicio Científico y de Laboratorio de la UNODC. Formularon declaraciones los representantes de la Federación de Rusia, Bélgica y Suecia.

14. En la sesión de clausura, la Presidenta reiteró el ofrecimiento de Malta de acoger la 14ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa, en 2022.

B. Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, África

15. El 21 de septiembre de 2021 se celebraron tres sesiones dentro del período extraordinario de sesiones de la Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, África. El período extraordinario estuvo presidido por el Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas (Viena), que pronunció el discurso de apertura. En la apertura de la reunión pronunció una declaración (grabada en vídeo) la Directora Ejecutiva de la UNODC. También pronunció una declaración (grabada en vídeo) la Presidenta de la Comisión de Estupefacientes.

16. La Secretaria de la Comisión de Estupefacientes impartió una ponencia sobre la labor de la Comisión.

17. Asistieron a la reunión los representantes de Angola, Argelia, Botswana, el Chad, Egipto, Ghana, Kenya, Libia, Madagascar, Marruecos, Namibia, Nigeria, Sudáfrica, el Sudán y Túnez. Asistieron también a la reunión observadores del Canadá, España, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Francia, Italia, Qatar y el Yemen. También estuvieron representadas por observadores INTERPOL, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes y la OMA.

Repercusiones de la COVID-19 en la región con respecto a los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021

18. Tras la apertura de la reunión se examinó el tema 2 b) del programa, titulado “Repercusiones de la COVID-19 en la región con respecto a los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021”.

19. Para examinar ese tema y sus subtemas, los participantes tuvieron ante sí un documento de antecedentes preparado por la Secretaría sobre los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021 ([UNODC/CND/ES/2021/2](#)).

20. Las ponencias se pusieron a disposición de quienes participaron en la reunión en un sitio web seguro creado a tal efecto.

1. La COVID-19 y los vínculos cada vez más estrechos entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada

21. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 2 b) i) del programa, titulado “La COVID-19 y los vínculos cada vez más estrechos entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada”. El debate fue moderado por el Jefe de la Sección de Apoyo a la Aplicación de la Convención y un oficial de programas para la aplicación de la ley, ambos de la Subdivisión de Lucha contra la Delincuencia Organizada y el Tráfico Ilícito de la UNODC. Para presentar el tema, impartió una ponencia una representante de la Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias de la UNODC. Formularon declaraciones los representantes de Sudáfrica, Nigeria, Kenya, Marruecos y Ghana.

2. La COVID-19 y el producto de los delitos relacionados con el blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas

22. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 2 b) ii) del programa, titulado “La COVID-19 y el producto de los delitos relacionados con el blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas”. El debate fue moderado por el Jefe del Programa Mundial contra el Blanqueo de Dinero, la Ocultación del Producto del Delito y la Financiación del Terrorismo de la Subdivisión de Lucha contra la Delincuencia Organizada y el Tráfico Ilícito de la UNODC. Para presentar el tema, impartieron ponencias las representantes de la Oficina Regional para África Meridional de la UNODC y de la Sección de Lucha contra la Ciberdelincuencia y el Blanqueo de Dinero de la UNODC. Formularon declaraciones los representantes de Sudáfrica, el Chad, Egipto, el Sudán y Kenya, así como el observador de la OMA.

3. La COVID-19 y la utilización indebida de las tecnologías de la información para llevar a cabo actividades ilícitas relacionadas con las drogas

23. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 2 b) iii) del programa, titulado “La COVID-19 y la utilización indebida de las tecnologías de la información para llevar a cabo actividades ilícitas relacionadas con las drogas”. El debate fue moderado por el Jefe de la Sección de Lucha contra la Ciberdelincuencia y el Blanqueo de Dinero de la UNODC. Para presentar el tema, impartieron ponencias las representantes de la Oficina Regional para África Occidental y Central de la UNODC y del Servicio Científico y de Laboratorio de la UNODC. Formularon declaraciones los representantes de Kenya, Sudáfrica y Argelia.

C. Subcomisión sobre Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y Oriente Medio

24. El 22 de septiembre de 2021 se celebraron tres sesiones dentro del período extraordinario de sesiones de la Subcomisión sobre Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y Oriente Medio. El período extraordinario estuvo presidido por el Representante Permanente de Turkmenistán ante las Naciones Unidas (Viena), que pronunció el discurso de apertura. En la apertura de la reunión pronunció una declaración (grabada en vídeo) la Directora Ejecutiva de la UNODC. También

pronunció una declaración (grabada en vídeo) la Presidenta de la Comisión de Estupefacientes. Además, formuló una declaración la Presidenta de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

25. La Secretaria de la Comisión de Estupefacientes impartió una ponencia sobre la labor de la Comisión.

26. Asistieron a la reunión representantes de la Arabia Saudita, Azerbaiyán, Bahrein, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, la India, Irán (República Islámica del), el Iraq, Jordania, Kuwait, el Líbano, el Pakistán, Qatar, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía y el Yemen. Asistieron también a la reunión observadores de Alemania, Armenia, el Canadá, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Francia y Georgia. También estuvieron representados por observadores el CARICC, el Consejo de Cooperación del Golfo, el Consejo de Ministros Árabes del Interior, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, INTERPOL, la OMA y la OSCE.

Repercusiones de la COVID-19 en la región con respecto a los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021

27. Tras la apertura de la reunión, la Subcomisión examinó el tema 3 b) del programa, titulado “Repercusiones de la COVID-19 en la región con respecto a los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021”.

28. Para examinar ese tema y sus subtemas, los participantes tuvieron ante sí un documento de antecedentes preparado por la Secretaría sobre los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021 ([UNODC/CND/ES/2021/2](#)).

29. Las ponencias se pusieron a disposición de quienes participaron en la reunión en un sitio web seguro creado a tal efecto.

1. La COVID-19 y los vínculos cada vez más estrechos entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada

30. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 3 b) i) del programa, titulado “La COVID-19 y los vínculos cada vez más estrechos entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada”. El debate fue moderado por el Jefe de la Sección de Apoyo a la Aplicación de la Convención y un oficial de programas para la aplicación de la ley, ambos de la Subdivisión de Lucha contra la Delincuencia Organizada y el Tráfico Ilícito de la UNODC. Para presentar el tema, impartieron ponencias los representantes de la Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias de la UNODC y del Programa de Control de Contenedores de la UNODC y la OMA. Formularon declaraciones los representantes de Tayikistán y la República Islámica del Irán.

2. La COVID-19 y el producto de los delitos relacionados con el blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas

31. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 3 b) ii) del programa, titulado “La COVID-19 y el producto de los delitos relacionados con el blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas”. El debate fue moderado por el Jefe del Programa Mundial contra el Blanqueo de Dinero, la Ocultación del Producto del Delito y la Financiación del Terrorismo de la Subdivisión de Lucha contra la Delincuencia Organizada y el Tráfico Ilícito de la UNODC. Para presentar el tema, impartió una ponencia un representante de la Oficina Regional para Asia Central de la [UNODC/CARICC](#) y una representante de la Oficina Regional para Oriente Medio y Norte de África. Formularon declaraciones los representantes de la Arabia Saudita, la República Islámica del Irán y el Pakistán y el observador de la Federación de Rusia.

3. **La COVID-19 y la utilización indebida de las tecnologías de la información para llevar a cabo actividades ilícitas relacionadas con las drogas**

32. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 3 b) iii) del programa, titulado “La COVID-19 y la utilización indebida de las tecnologías de la información para llevar a cabo actividades ilícitas relacionadas con las drogas”. El debate fue moderado por el Jefe de la Sección de Lucha contra la Ciberdelincuencia y el Blanqueo de Dinero de la UNODC. Para presentar el tema, impartieron ponencias los representantes de la Sección de Lucha contra la Ciberdelincuencia y el Blanqueo de Dinero y del Servicio Científico y de Laboratorio de la UNODC. Formularon declaraciones los representantes de la República Islámica del Irán y la Arabia Saudita y el observador de la Federación de Rusia.

33. En la sesión de clausura, el Presidente reiteró el ofrecimiento de Turkmenistán de acoger en 2022 la 55ª Reunión de la Subcomisión sobre Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y Oriente Medio.

D. **Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Asia y el Pacífico**

34. El 23 de septiembre de 2021 se celebraron tres sesiones dentro del período extraordinario de sesiones de la Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Asia y el Pacífico. El período extraordinario estuvo presidido por la Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas (Viena), que pronunció el discurso de apertura. En la apertura de la reunión pronunció una declaración (grabada en vídeo) la Directora Ejecutiva de la UNODC. También pronunció una declaración (grabada en vídeo) la Presidenta de la Comisión de Estupefacientes.

35. La Secretaría de la Comisión de Estupefacientes impartió una ponencia sobre la labor de la Comisión.

36. Asistieron a la reunión representantes del Afganistán, Australia, Azerbaiyán, Bhután, China, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Filipinas, Francia, la India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Italia, el Japón, Malasia, Myanmar, Nueva Zelandia, el Pakistán, la República de Corea, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Tayikistán y Timor-Leste. Asistieron también a la reunión observadores de Alemania, el Canadá, España y Qatar. También estuvieron representadas por observadores INTERPOL, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes y la OMA.

Repercusiones de la COVID-19 en la región con respecto a los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021

37. Tras la apertura de la reunión se examinó el tema 4 b) del programa, titulado “Repercusiones de la COVID-19 en la región con respecto a los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021”.

38. Para examinar ese tema y sus subtemas, los participantes tuvieron ante sí un documento de antecedentes preparado por la Secretaría sobre los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021 ([UNODC/CND/ES/2021/2](#)).

39. Las ponencias se pusieron a disposición de quienes participaron en la reunión en un sitio web seguro creado a tal efecto.

1. **La COVID-19 y los vínculos cada vez más estrechos entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada**

40. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 4 b) i) del programa, titulado “La COVID-19 y los vínculos cada vez más estrechos

entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada”. El debate fue moderado por el Jefe de la Sección de Apoyo a la Aplicación de la Convención y un oficial de programas para la aplicación de la ley, ambos de la Subdivisión de Lucha contra la Delincuencia Organizada y el Tráfico Ilícito de la UNODC. Para presentar el tema, impartió una ponencia un representante de la Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias de la UNODC. Formularon declaraciones los representantes de Filipinas, Tailandia, Indonesia, el Pakistán, la República Islámica del Irán, China y Australia.

2. La COVID-19 y el producto de los delitos relacionados con el blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas

41. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 4 b) ii) del programa, titulado “La COVID-19 y el producto de los delitos relacionados con el blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas”. El debate fue moderado por el Jefe del Programa Mundial contra el Blanqueo de Dinero, la Ocultación del Producto del Delito y la Financiación del Terrorismo de la Subdivisión de Lucha contra la Delincuencia Organizada y el Tráfico Ilícito de la UNODC. Para presentar el tema, impartieron ponencias los representantes de la oficina de la UNODC en Viet Nam y de la Sección de Lucha contra la Ciberdelincuencia y el Blanqueo de Dinero de la UNODC. Formularon declaraciones los representantes de Australia, Indonesia, Malasia, Tailandia y la Federación de Rusia.

3. La COVID-19 y la utilización indebida de las tecnologías de la información para llevar a cabo actividades ilícitas relacionadas con las drogas

42. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 4 b) iii) del programa, titulado “La COVID-19 y la utilización indebida de las tecnologías de la información para llevar a cabo actividades ilícitas relacionadas con las drogas”. El debate fue moderado por el Jefe de la Sección de Lucha contra la Ciberdelincuencia y el Blanqueo de Dinero de la UNODC. Para presentar el tema, impartieron ponencias los representantes de la Oficina Regional para Asia Sudoriental y el Pacífico de la UNODC y del Servicio Científico y de Laboratorio de la UNODC. Formularon declaraciones los representantes de Tailandia, Indonesia, el Japón, China y la República Islámica del Irán.

E. Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe

43. El 24 de septiembre de 2021 se celebraron tres sesiones dentro del período extraordinario de sesiones de la Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe. El período extraordinario estuvo presidido por la Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas (Viena), que pronunció el discurso de apertura.

44. Asistieron a la reunión representantes de Alemania, la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, España, los Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Jamaica, México, Nicaragua, Noruega, Panamá, el Paraguay, el Perú, Portugal, la República Dominicana, Trinidad y Tabago, Turquía, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). Asistieron también a la reunión observadores de la Federación de Rusia. También estuvieron representadas por observadores la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, INTERPOL, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, la OMA, la Organización de los Estados Americanos y la OSCE.

Repercusiones de la COVID-19 en la región con respecto a los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021

45. Tras la apertura de la reunión se examinó el tema 5 b) del programa, titulado “Repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la región con respecto a los asuntos que examinará la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021”.

46. Para examinar ese tema y sus subtemas, los participantes tuvieron ante sí un documento de antecedentes preparado por la Secretaría sobre los asuntos que examinaría la Comisión de Estupefacientes en los debates temáticos previstos para octubre de 2021 ([UNODC/CND/ES/2021/2](#)).

47. Las ponencias se pusieron a disposición de quienes participaron en la reunión en un sitio web seguro creado a tal efecto.

1. La COVID-19 y los vínculos cada vez más estrechos entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada

48. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 5 b) i) del programa, titulado “La COVID-19 y los vínculos cada vez más estrechos entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada”. El debate fue moderado por el Jefe de la Sección de Apoyo a la Aplicación de la Convención y un oficial de programas para la aplicación de la ley, ambos de la Subdivisión de Lucha contra la Delincuencia Organizada y el Tráfico Ilícito de la UNODC. Para presentar el tema, impartió una ponencia un representante de la Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias de la UNODC. Formularon declaraciones los representantes del Paraguay, Colombia, el Perú, Trinidad y Tabago, la República Bolivariana de Venezuela y la observadora de la OMA.

2. La COVID-19 y el producto de los delitos relacionados con el blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas

49. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 5 b) ii) del programa, titulado “La COVID-19 y el producto de los delitos relacionados con el blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas”. El debate fue moderado por el Jefe del Programa Mundial contra el Blanqueo de Dinero, la Ocultación del Producto del Delito y la Financiación del Terrorismo de la Subdivisión de Lucha contra la Delincuencia Organizada y el Tráfico Ilícito de la UNODC. Para presentar el tema, impartió una ponencia un representante de la Sección de Lucha contra la Ciberdelincuencia y el Blanqueo de Dinero de la UNODC. Formularon declaraciones los representantes de México y el Perú.

3. La COVID-19 y la utilización indebida de las tecnologías de la información para llevar a cabo actividades ilícitas relacionadas con las drogas

50. Se celebró un debate interactivo entre los expertos de la región en relación con el tema 5 b) iii) del programa, titulado “La COVID-19 y la utilización indebida de las tecnologías de la información para llevar a cabo actividades ilícitas relacionadas con las drogas”. El debate fue moderado por el Jefe de la Sección de Lucha contra la Ciberdelincuencia y el Blanqueo de Dinero de la UNODC. Para presentar el tema, impartieron ponencias los representantes de las oficinas de la UNODC en El Salvador, Guatemala y el Perú. Formularon declaraciones los representantes del Perú, México, el Paraguay y Trinidad y Tabago.

51. Durante la sesión de clausura se anunció el ofrecimiento de Guatemala de acoger en 2022 la 30ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe.